



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	<b>2023/00002632S</b>
Procedimiento:	<b>Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>CONTRATACIÓN (MSV)</b>	

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente referenciado, y atendiendo a los siguientes:

### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.-** La Concejalía de Transparencia, Policía Local y Comunicación, **PROMUEVE** el inicio del expediente para la contratación del suministro denominado "EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICIA LOCAL Y AL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL", motivando la necesidad del contrato en los términos establecidos en el 28 de la LCSP, mediante informe suscrito por el concejal del área y el técnico municipal, D<sup>o</sup>. Antonio Quintana Cano, de fecha 14 de febrero de 2023, el cual consta en el expediente como documentación preparatoria.

**SEGUNDO.-** En el informe justificativo de necesidad e idoneidad del contrato se definen, entre otras características del contrato, las siguientes:

- **Objeto.-** Es objeto de este contrato la prestación del suministro, en régimen de arrendamiento sin opción de compra con mantenimiento y seguros incluidos, de treinta (33) vehículos.
- **Tipo de Contrato.-** El contrato a realizar será de suministro.
- **Procedimiento de licitación.-** Abierto, según lo dispuesto en el artículo 156 del LCSP.
- **El presupuesto base de licitación.-** El valor económico del contrato, se eleva a la cantidad de TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (382.420,40€), incluido IGIC, que servirá como



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

presupuesto base de licitación para la adjudicación del mismo, resulta de aplicar los gastos económicos basados en los siguientes apartados, según el lote correspondiente:

<b>Lotes</b>	<b>Importe sinIGIC</b>	<b>IGIC</b>	<b>Importe Total</b>
Lote 1.- VEHÍCULOS CON TRANSFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL	77.479,44 €	5.423,56 €	82.903,00 €
Lote 2.- VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL	279.922,80 €	19.594,59 €	299.517,39 €

- **Plazo.-** El plazo de ejecución para los Lotes I y II es de cuatro (4) años incluidas las prórrogas, a contar desde el día siguiente a la firma de la correspondiente acta de recepción de los vehículos.

Visto informe de Intervención sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar el gasto que comporta la celebración de este contrato de fecha 17 de febrero de 2023 y su retención correspondiente.

Dado que es competencia del Alcalde-Presidente la tramitación de este expediente de contratación, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y atendiendo os datos obrantes en el informe justificativo emitido, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo dispuesto en el artículo 28 de la misma,

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Que se inicie la tramitación del correspondiente expediente, al que se deberá incorporar la documentación que se relaciona a continuación:

- 1.- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que hayan de regir el contrato.
- 2.- Informe del Secretario sobre la aprobación del expediente según la legislación vigente y sobre la adecuación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al ordenamiento jurídico.
- 3.- Informe de fiscalización previa de la Intervención General.



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

**SEGUNDO.-** Que finalizados los trámites anteriores se remita el expediente completo al órgano de contratación para la aprobación del mismo y del gasto, se designe a la persona responsable del contrato y se disponga la apertura del procedimiento de adjudicación.

**TERCERO.-** Que se faculte al Sr. Alcalde para realización de cuantas gestiones sean necesarias en el desarrollo de este acuerdo.

Ante mí,

EL ALCALDE,